PAC Nº: 278.101

ADENDA Nº 01/2014

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 30/2014 "*ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA KIT DE PARTO PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL*"** SE REALIZAN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESPECÍFICAMENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS, QUEDANDO REDACTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

SECCIÓN II
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

2. Requisitos para Calificación Posterior

(d) ***Solicitud de Muestras***
Se solicitará Muestras: **SI**
Todos los ofertantes participantes deberán presentar muestras para la etapa de evaluación. Dichas muestras deberán ser presentadas el día de la Apertura de los Sobres/Oferta Publica, en el horario de 7:00 horas hasta la hora del inicio de la Apertura de Sobres/Ofertas Pública fijada.

Las muestras deberán entregarse en:
Departamento de Licitaciones UOC N° 01 – Nivel Central D.G.O.C.
Dirección: Pettirossi esq. Brasil 1er Piso. Oficina 418
Ciudad: Asunción, Paraguay

La muestra de lo ofertado, deberá presentarse en las mismas condiciones que el producto a ser entregado en caso de ser adjudicado. Con la muestra se verificará si la misma corresponde y se ajusta al producto solicitado, en cuanto a especificaciones técnicas (Concentración, forma farmacéutica, origen, fabricante, marca, presentación, envase primario, que deberá estar de acuerdo a los documentos obrantes en el MSP y BS - DINAVISA).
La muestra deberá estar correctamente identificada, con Lote, Vencimiento, descripción del producto por cada frasco, a fin de facilitar la identificación del producto. Los datos de Lote y Vencimiento deben visualizarse por el frasco, no por la tapa.
Las muestras de los Ítems adjudicados quedarán en resguardo en la **Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud y una vez emitida la orden de compra serán remitidas a los lugares indicados para la entrega**, para la contra muestra y verificación correspondiente a la hora de la recepción de los bienes adjudicados, a fin de que los mismos coincidan exactamente con dichas muestras.
A las empresas que no hayan sido adjudicadas se procederá la devolución de las muestras por medio de una nota a los 15 días de terminado el proceso de Adjudicación y podrán ser retirados del Departamento de Licitaciones UOC N° 01 Nivel Central.
Se requiere que la muestra entregada del producto ofertado esté identificada con rótulo con los siguientes datos:
NOMBRE y N° DEL LLAMADO
NOMBRE DE LA EMPRESA
N° DE ÍTEM
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM QUE DEBERÁ CORRESPONDER A LO DESCRIPTO EN LA PLANILLA DE PRECIOS Y DE DATOS GARANTIZADOS.

En el momento de presentación de las muestras el oferente deberá presentar un listado en duplicado de lo entregado, conforme a la siguiente Planilla:
Planilla de Muestras

NOMBRE DEL LLAMADO:				
N° DE LLAMADO:				
NOMBRE DE LA EMPRESA:				
LISTA DE MUESTRA PRESENTADA				
N° DE ITEM	*CANTIDAD DE MUESTRA PRESENTADA*	*DESCRIPCIÓN*	*NOMBRE COMERCIAL*	*ORIGEN/ PROCEDENCIA*

Los ofertantes que no presenten las muestras en el día del acto de apertura, serán descalificados en los ítems que incurran dicha falta.

Asunción, 29 de mayo de 2014